



**REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SAAVEDRA
CONCEJO MUNICIPAL**

CERTIFICADO N° 14 /2014

Quien suscribe, Secretaria Municipal de la Municipalidad de Saavedra en sesión de carácter ordinaria , efectuada el día 17 de enero del año 2014 según consta en acta N°3, certifica que:

Con la votación de los concejales Moises Contreras, Mario Llancaleo, Luis Carmona, Juan Pavez, Transito Lipan y se acuerda realizar una reunión con los integrantes de la comunidad de LLaguepulli y otros sectores de la comuna en la localidad de Pto Domínguez el día 04 de febrero del 2014 a las 10.00 horas, con el fin de sostener conversaciones y buscar alternativas de solución a sus demandas, asegurar la paz social en la localidad de Domínguez y tratar intereses municipales comprometidos.

Se otorga el presente certificado para los fines del acuerdo y del H. Concejo.

Puerto Saavedra, 17 de Enero del año 2014

**NIDIA ESTELA ULLOA PALMA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y DEL H. CONCEJO MUNICIPAL**

Distribución :
Sr. Alcalde
Sres. Concejales
Unidad de Control
Archivo Secretaría Municipal